



A los accionistas de:

APOLOCME APOLO CAPITAL MARKET EDUCATION CIA LTDA.

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2017

La constitución de la compañía significó un hito importante en el 2017. La consolidación de un emprendimiento dio fruto a APOLOCME APOLO CAPITAL MARKET EDUCATION CIA LTDA, donde las bases que volverán sólidos sus crecimientos están fundamentados en valores y principios de honestidad, lealtad, y trabajo en equipo asentado en la colaboración y el ímpetu de cada persona durante la vida planificada de la empresa.

Los socios de la compañía han establecido su plan de trabajo para distintos rangos de tiempo de operatividad como trimestral, semestral y anual. La consecución de los objetivos de la empresa estará basado y enfocado en la calidad de los resultados obtenidos por los servicios prestados, así como la innovación constante en nuestro trabajo diario, y la modernización de los conceptos tradicionales de los mercados potenciales.

APOLOCME se proyecta como un líder a la vanguardia del estudio sobre las posibilidades, aceptación y grado de conocimiento de los distintos productos y servicios, así como los hábitos de compra de los consumidores para desarrollar complejos análisis estadísticos de los resultados. El pilar fundamental en la compañía más allá de estar alineado y en total armonía con la actividad económica registrada en la constitución, está planificado como una serie de pasos a seguir a fin de mantener la competencia y eficiencia a la par de las grandes corporaciones ya establecidas.

El portafolio de clientes de APOLOCME promete enfocarse en la calidad, así como un correcto servicio al cliente de la mano con un completo seguimiento al movimiento post-servicio a fin de determinar la tendencia y preferencia de nuestros clientes. Las encuestas de opinión pública serán una herramienta exponencialmente importante sobre todo en la era de la tecnología y el surgimiento de nuevas soluciones informáticas que serán el respaldo total para la ejecución de dichas encuestas de manera virtual y al servicio de la comunidad.

Entorno Macroeconómico:

El panorama político en el Ecuador dejó secuelas en los efectos económicos de la empresa privada. Fue un verdadero reto el conformar la organización empresarial en un ambiente de



en el país. Los índices económicos han mostrado un incremento anual en el desempleo, subempleo. La ley de reactivación económica intenta "rescatar desde enero a las micro y pequeñas empresas, y de la Economía Popular y solidaria, que son las que generan el 70% del empleo en el país.

Además, establece medios electrónicos de pago que estarán a cargo de las entidades del sistema financiero privado, con el objetivo masificar y sustituir de manera efectiva el uso de dinero físico, que afecta las reservas internacionales del Banco Central, pues cada año el país invierte cuantiosos recursos para traer nuevos dólares. Las entidades financieras privadas desarrollarán sistemas informáticos interconectados al sistema nacional de pagos del Banco Central para que operen el mecanismo.

El cuerpo legal establece una franja exenta de 11.290 dólares en el Impuesto a la Renta (IR), para que se pague solo por el excedente, tres años de exoneración en el Impuesto a la Renta para nuevos emprendimientos y microempresas y permite que las compras realizadas a las empresas de Economía Popular y Solidaria tengan 49 % más de deducción tributaria.

Elimina el Impuesto a las Tierras e incorpora la simplificación del trámite para domiciliar empresas extranjeras. Amplía las condiciones de deducción de los contribuyentes, permitiendo deducir gastos de hijos y padres dependientes, asimismo, de las pensiones alimenticias que no solo son rubros de alimentación.

Igualmente, se determina que los microcréditos asociativos adquiridos por particulares, ante la Corporación Financiera Nacional, por un capital inferior a 20 mil dólares, otorgados para ejecutar convenios o programas de crédito asociativo en actividades de pesca artesanal, quedarán extinguidos de pleno derecho.

Las deudas registradas, en la contabilidad de las entidades del sistema financiero exentas de hasta 150 mil dólares, transferidas al Banco Central, por disposición de la resolución de la Junta Bancaria o la Corporación Financiera Nacional y que correspondan a créditos adquiridos por personas naturales como deudores principales o responsables solidarios, en sociedad conyugal o sociedad de bienes, en la que uno de los cónyuges o convivientes en unión de hecho de los deudores ha fallecido, por esta sola vez, quedan extinguidas.



Se amplía la prohibición de ejecutar sentencias extranjeras sobre bienes ubicados en el territorio ecuatoriano cuando éstas provengan de documentos extrajudiciales por remates de créditos hipotecarios otorgados en el exterior. Se reducen las tarifas de los servicios bancarios. (Fuente: Asamblea Nacional).

Análisis de los estados financieros de la empresa

APOLOCME inicia sus actividades de manera sencilla, en los dos primeros meses de operación no se registran ingresos, solo se registra los gastos incurrido en la constitución de la compañía.



000000	CUENTAS	SALDO INICIAL	SALDO FINES	SALDO FINES	SALDO FINES
1	ACTIVO				000.72
1.1	ACTIVOS CORRIENTES			300.12	
1.1.1	EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		200.12		
1.1.1.1	Caja				
1.1.1.1.001	Caja General				
1.1.1.1.002	Caja Chica				
1.1.1.2	BANCOS				
1.1.1.2.001	Banco Guayaquil	200.12			
1.1.2	ACTIVOS FINANCIEROS				
1.1.2.1	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS				
1.1.2.2	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR RELACIONADOS				
1.1.2.2.001	CLIENTE RELACIONADO A				
1.1.2.2.002	CLIENTE RELACIONADO B				
1.1.2.3	OTRAS CUENTAS POR COBRAR				
1.1.2.3.020	CUENTAS POR COBRAR EMPLEADOS				
1.1.2.3.025	ANTICIPO CUENTA				
1.1.3	INVENTARIOS				
1.1.3.1	INVENTARIO DE MATERIALES				
1.1.3.1.001	MATERIALES A COBRAR				
1.1.3.1.002	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA				
1.1.3.1.003	MATERIALES Y LIMPIEZA				
1.1.4	ACTIVOS POR IMPUESTOS SOBRETENIDOS				
1.1.4.1	IMPUESTOS ANTICIPADOS Y RETENIDOS				
1.1.4.1.001	IVA COMPRAS 14%				
1.1.4.1.002	IVA COMPRAS 12%				
1.1.4.1.003	IVA IMPUESTO A LA RENTA BIENES				
1.1.4.1.004	IVA IMPUESTO A LA RENTA SERVICIOS				
1.1.4.1.005	IVA IMPUESTO A LA RENTA SERV. PROF.				
1.1.4.1.006	IVA IMPUESTO A LA RENTA AGRICULTO				
1.1.4.1.007	IVA IMPUESTO A LA RENTA INDUSTRIAL				
1.1.4.1.008	30% RETENCION IVA				
1.1.4.1.009	70% RETENCION IVA				
1.1.4.1.010	100% RETENCION IVA				
1.1.4.2	CREDITO TRIBUTARIO				
1.1.4.2.001	CREDITO TRIBUTARIO RETENCIONES IVA				
1.1.4.2.002	CREDITO TRIBUTARIO RETENCIONES IVA				
1.1.5	SERVICIOS Y OTROS PAGADOS POR ANTICIPADO			300.12	
1.1.5.1	SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO				
1.1.5.2	ARRENDOS PAGADOS POR ANTICIPADO				
1.1.5.3	ANTICIPOS A PROVEEDORES				
1.1.5.3.001	GASTO DISPOSITIVO PREPAGADO	300.12			
1.2	ACTIVOS NO CORRIENTES				
1.2.1	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO				
1.2.1.1	ACTIVOS DEPRECIABLES				
1.2.1.1.001	EQUIPOS DE OFICINA				
1.2.1.1.002	EQUIPOS DE COMPUTACION				
1.2.1.1.003	MUEBLES Y ENSERES				
1.2.1.1.004	VEHICULOS				
1.2.1.1.010	10% DEPRECIACION ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO				
1.2.1.1.015	90% DEPRECIACION ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO				
1.2.1.2	ACTIVOS NO DEPRECIABLES				
1.2.1.2.001	TERRENOS				
1.2.2	ACTIVOS FINANCIEROS				
1.2.2.1	INVERSIONES				
1.2.2.1.001	SERVICIO DE EMPRESA				
1.2.2.1.002	MARKETING PRODUCTO				
1.2.2.2	SOFTWARE				
1.2.2.2.001	SOFTWARE CONTABLE				
1.2.2.3	DEPRECIACION Y AMORTIZACION				



**APOLO
CAPITAL**

CONDICIONES FINANCIERAS

	2017	2016	2015
PASIVO			
PASIVOS CORRIENTES			
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR			
PROVEEDORES LOCALES			
PROVEEDORES EXTRANJEROS			
PROVEEDOR EXTERIOR A			
DEBITOS CON INSTITUCIONES FINANCIERAS			
LOCALES			
EXTRANJEROS			
CUENTAS POR PAGAR - CARBON ALFONSO CORREDO MAVARE			
CUENTAS POR PAGAR - CESAR ALVARO CORREDO MAVARE			
PROVEEDOR RELACIONADO A			
INTERIORS CUENTES			
CLIENTE 001			
INDEMN. POR DAÑOS			
RENTAS Y LOCALES POR PAGAR			
DEBITOS POR PAGAR			
DEBITOS			
DEBITOS POR PAGAR			
A PORTE PERSONAL 100%			
A PORTE PATRONAL 11.15%			
A PORTE PAGO			
PROVISIONES POR PAGAR			
DEBITO TRAFICO			
DEBITO CLARITO			
FONDO DE RESERVA			
VACACIONES POR PAGAR			
INDENIZACIONES POR PAGAR			
DEBITACION PATRONAL			
DEBITACIONES CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			
IMPUESTOS POR PAGAR			
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR			
IVA POR PAGAR (10%)			
IVA POR PAGAR (17%)			
IMPUESTOS POR PAGAR SER			
PROVISIONES FUENTE POR PAGAR			
50% RET. ETE. SERVICIOS			
8% RET. ETE. HONORARIOS			
1% RET. ETE. DE BIENES			
10% RET. ETE. HONORARIOS PROFESIONALES			
RETENCIONES IVA POR PAGAR			
50% RET. IVA BIENES			
100% RET. IVA SERVICIOS			
OTRAS DEBITACIONES POR PAGAR			
RETENCION EMERGENCIAS			
IMPUESTO A LA RENTA EMPRESARIAL 22%			
PARTICIPACION TRABAJO 15%			
CONTRIBUCION SUPERINTENDENCIA			
PASIVOS NO CORRIENTES			
PRESTAMOS A LARGO PLAZO			
PRESTAMOS SOCIO A LARGO PLAZO			
DEBITO CARGO PLAZO			
DEBITACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS			
LOCALES			
EXTRANJERAS			
PASIVO DIFERIDO			
INGRESOS DIFERIDOS			
PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS			

APOLLOVE AFOL CAPITAL MARKET EDUCATION CO., LTDA.

ESTADO DE REGALADOS

DEL 01 DE NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2017

Cuentas	SALDO NIVEL 5	SALDO NIVEL 3	SALDO NIVEL 2	SALDO NIVEL 1
4.				0.12
4.1.				
4.1.1.				
4.1.1.1.				
4.1.1.1.001				
4.1.1.1.002				
5.				
5.1.				
5.1.1.				
5.1.1.1.				
5.1.1.1.001				
5.1.1.1.002				
5.1.1.1.003				
5.1.1.1.004				
5.1.1.1.005				
5.1.1.1.006				
5.1.1.1.007				
5.1.1.1.008				
6.				
6.1.				
6.1.1.				
6.1.1.1.				
6.1.1.1.001				
6.1.1.1.002				
6.1.1.1.003				
6.1.1.1.004				
6.1.1.1.005				
6.1.1.1.006				
6.1.1.1.007				
6.1.1.1.008				
6.1.1.1.009				
6.1.1.1.010				
6.1.1.1.011				
6.1.1.1.012				
6.1.1.1.013				
6.1.1.1.014				
6.1.1.1.015				
6.1.1.1.016				
6.1.1.1.017				
6.1.1.1.018				
6.1.1.1.019				
6.1.1.1.020				
6.1.1.1.021				
6.1.1.1.022				
6.1.1.1.023				
6.1.1.1.024				
6.1.1.1.025				
6.1.1.1.026				
6.1.1.1.027				
6.1.1.1.028				
6.1.1.1.029				
6.1.1.1.030				
6.1.1.1.031				
6.1.1.1.032				
6.1.1.1.033				
6.1.1.1.034				
6.1.1.1.035				
6.1.1.1.036				
6.1.1.1.037				
6.1.1.1.038				
6.1.1.1.039				
6.1.1.1.040				
6.1.1.1.041				
6.1.1.1.042				
6.1.1.1.043				
6.1.1.1.044				
6.1.1.1.045				
6.1.1.1.046				
6.1.1.1.047				
6.1.1.1.048				
6.1.1.1.049				
6.1.1.1.050				
6.1.1.1.051				
6.1.1.1.052				
6.1.1.1.053				
6.1.1.1.054				
6.1.1.1.055				
6.1.1.1.056				
6.1.1.1.057				
6.1.1.1.058				
6.1.1.1.059				
6.1.1.1.060				
6.1.1.1.061				
6.1.1.1.062				
6.1.1.1.063				
6.1.1.1.064				
6.1.1.1.065				
6.1.1.1.066				
6.1.1.1.067				
6.1.1.1.068				
6.1.1.1.069				
6.1.1.1.070				
6.1.1.1.071				
6.1.1.1.072				
6.1.1.1.073				
6.1.1.1.074				
6.1.1.1.075				
6.1.1.1.076				
6.1.1.1.077				
6.1.1.1.078				
6.1.1.1.079				
6.1.1.1.080				
6.1.1.1.081				
6.1.1.1.082				
6.1.1.1.083				
6.1.1.1.084				
6.1.1.1.085				
6.1.1.1.086				
6.1.1.1.087				
6.1.1.1.088				
6.1.1.1.089				
6.1.1.1.090				
6.1.1.1.091				
6.1.1.1.092				
6.1.1.1.093				
6.1.1.1.094				
6.1.1.1.095				
6.1.1.1.096				
6.1.1.1.097				
6.1.1.1.098				
6.1.1.1.099				
6.1.1.1.100				
6.1.1.1.101				
6.1.1.1.102				
6.1.1.1.103				
6.1.1.1.104				
6.1.1.1.105				
6.1.1.1.106				
6.1.1.1.107				
6.1.1.1.108				
6.1.1.1.109				
6.1.1.1.110				
6.1.1.1.111				
6.1.1.1.112				
6.1.1.1.113				
6.1.1.1.114				
6.1.1.1.115				
6.1.1.1.116				
6.1.1.1.117				
6.1.1.1.118				
6.1.1.1.119				
6.1.1.1.120				
6.1.1.1.121				
6.1.1.1.122				
6.1.1.1.123				
6.1.1.1.124				
6.1.1.1.125				
6.1.1.1.126				
6.1.1.1.127				
6.1.1.1.128				
6.1.1.1.129				
6.1.1.1.130				
6.1.1.1.131				
6.1.1.1.132				
6.1.1.1.133				
6.1.1.1.134				
6.1.1.1.135				
6.1.1.1.136				
6.1.1.1.137				
6.1.1.1.138				
6.1.1.1.139				
6.1.1.1.140				
6.1.1.1.141				
6.1.1.1.142				
6.1.1.1.143				
6.1.1.1.144				
6.1.1.1.145				
6.1.1.1.146				
6.1.1.1.147				
6.1.1.1.148				
6.1.1.1.149				
6.1.1.1.150				
6.1.1.1.151				
6.1.1.1.152				
6.1.1.1.153				
6.1.1.1.154				
6.1.1.1.155				
6.1.1.1.156				
6.1.1.1.157				
6.1.1.1.158				
6.1.1.1.159				
6.1.1.1.160				
6.1.1.1.161				
6.1.1.1.162				
6.1.1.1.163				
6.1.1.1.164				
6.1.1.1.165				
6.1.1.1.166				
6.1.1.1.167				
6.1.1.1.168				
6.1.1.1.169				
6.1.1.1.170				
6.1.1.1.171				
6.1.1.1.172				
6.1.1.1.173				
6.1.1.1.174				
6.1.1.1.175				
6.1.1.1.176				
6.1.1.1.177				
6.1.1.1.178				
6.1.1.1.179				
6.1.1.1.180				
6.1.1.1.181				
6.1.1.1.182				
6.1.1.1.183				
6.1.1.1.184				
6.1.1.1.185				
6.1.1.1.186				
6.1.1.1.187				
6.1.1.1.188				
6.1.1.1.189				
6.1.1.1.190				
6.1.1.1.191				
6.1.1.1.192				
6.1.1.1.193				
6.1.1.1.194				
6.1.1.1.195				
6.1.1.1.196				
6.1.1.1.197				
6.1.1.1.198				
6.1.1.1.199				
6.1.1.1.200				

Propiedad intelectual y derechos de autor

En cuanto al cumplimiento de las normas existentes sobre la propiedad intelectual y derechos de autor, cabe mencionar que APOLOCME APOLO CAPITAL MARKET EDUCATION, respalda y obedece las regulaciones definidas por la Ley Ecuatoriana, a través de aprobaciones y licencias otorgadas por el fabricante para la utilización de las aplicaciones del negocio.

Proyecciones

ApoloCme tiene la visión de convertirse en una empresa que transforme la percepción de los consumidores respecto a sus hábitos de gasto gracias a la inserción de anuncios o programas en periódicos, revistas, programas de radio y televisión, boletines, carteleras, e internet. La era de la digitalización permitirá la decoración de escaparates web, diseño de salas de exhibición virtuales, actividades de perfomance en internet o campañas publicitarias mediante redes sociales, donde la pasión de la empresa tendrá una reconocida trascendencia gracias al continuo esfuerzo de sus miembros.

Adriana Carolina Banda Alba

Representante Legal

APOLOCME APOLO CAPITAL MARKET EDUCATION CIA LTDA.

20 de Abril del 2018.